



El Pueblo de Orihuela



AÑO I Núm. 41

Semanario Social y Agrario

REDACCION: ESTUDIOS SOCIALES
FERIA, 51. ADMON. MAYOR 40

Orihuela 26 de Noviembre de 1928.

SE PUBLICA LOS LUNES

Pro-Agricultura

Gestiones de la Comisión de la Federación de Sindicatos A. C. de Orihuela. Constitución del Comité Oficial del Cañamo.

Son múltiples las gestiones que está realizando la Comisión de la Federación Diocesana ante los Poderes públicos en favor de la Vega baja del Segura, especialmente en pró del cañamo nacional.

La primera gestión fué la del Director General de Agricultura para protestar de la valoración del cañamo en la Junta de Valoraciones del Consejo de Economía Nacional; el cual está valorado en 105 ptas. los 100 kgs.

También le demostramos la necesidad de la pronta constitución de la granja experimental, tal como está aprobada en la R. O. de 31 de enero del corriente año, a lo cual nos contesta el Sr. Vellando que se interesa por todos los problemas agrícolas de la provincia de Alicante especialmente los de la Vega baja del Segura, por ser de lo mejor de España, como lo pudo observar en su viaje con el Sr. Ministro de Fomento en diciembre del año pasado.

El Sr. Director General de Economía Nacional nos recibió a las siete de la tarde del sábado, al cual le manifestamos los grandes perjuicios que nos ocasionaba la demora de la constitución del Comité Oficial del Cañamo, máxime cuando no estaba en vigor la R. O. de 31 de enero del corriente año: el señor Castedo nos dijo que para primeros de mes quedaría constituido el Comité Oficial del Cañamo, no obstante insistimos en la inmediata constitución y después de un grande forcejeo, acordó la constitución del Comité Oficial del Cañamo para el jueves próximo a las cinco de la tarde y se procedió a los nombramientos de los vocales en la forma siguiente:

- Por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, D. Carlos Irlés.
- Cosecheros de la Vega del Segura, D. José Lucas.
- Cosecheros de Granada, Excmo. Sr. Marqués de Ruchena.
- Federación Patronal de Callosa, don Eduardo García.
- Cámara Oficial de hiladores de Barcelona, Excmo. Sr. Conde de Carall.
- Cámara Oficial de tejedores de Barcelona, D. Gerardo Maristany.
- Cámara Oficial de Zaragoza, D. Luis Agredá.

Liga Guipuzcoana de Productores, D. José Arristegui.

Fomento Nacional de Trabajo, D. José Ferrán.

Federación del Ebro, Ilmo. Sr. Barón de Abella.

La entrevista con los fabricantes de fibras duras fué muy ruidosa por la actitud que se presentaron al conocer la aprobación de la ponencia de la Junta de Aranceles, los cuales con gran escándalo injuriaban al General Fanjul, Presidente de la Junta de Aranceles y demostrar que en nada perjudicaba las fibras duras al cañamo, cuando les consta que el enemigo principal de nuestros cañamos son todas las fibras exóticas especialmente las duras y debieran tener en cuenta estos señores que han nacido, han vivido y se han enriquecido al amparo del arancel, mientras que nuestros agricultores cañameros se han arruinado.

Lunes visitamos al Sr. García Guijarro, para felicitarle por la defensa que hizo en la junta de aranceles en pró del cañamo nacional y por su reciente interpelación en la Asamblea Nacional en defensa del Sulfato amónico.

La entrevista con el Sr. Marqués de la Frontera fué muy afectuosa y le rogamos se interesara en defender la sericultura al tratar la clase once del arancel y que una vez termine la gran protección que tienen los industriales en la mencionada clase arancelaria, el cual nos prometió su decidido y valioso apoyo.

La Vega baja del Segura sin distinción de clases debe de felicitar a D. Pablo Sáenz de Bares, Jefe del Secretariado de la Confederación de Sindicatos Agrícolas Católicos por la competente ponencia que presentó en la Junta de Aranceles en defensa de nuestros cañamos y estar dispuesto a laborar en todos los problemas de la vega baja del Segura y nos prometió que en la próxima exportación de patatas y naranjas no faltaría en nuestras estaciones material ferroviario.

C. DE R.

EN LA ACREDITADA PAÑERIA DE Vda. de Eleuterio García SE HAN RECIBIDO YA LAS MAS SELECTAS NOVEDADES PARA TRAJE DE CABALLERO A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

CORTES DE TRAJE PARA CABALLERO DESDE 10 PTAS. HASTA 150.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE ARTICULOS NEGROS Y AZULES.

Cementerio de la Catedral

REBUSCO

Breve historia de los enterramientos en Orihuela.—Sepelios dentro y fuera del Templo Catedral.—Primer proyecto de cementerio e inmuebles adquiridos por el Cabildo para este fin.—Carta Real de Carlos III.—Otros proyectos sobre el mismo objeto.—Cementerio actual, reparaciones y ensanches.—Bendición solemne del local.—Primer cadáver que se entierra en él.—Panteón del Cabildo, gastos y trabajadores.—Obras generales en 1875.—Un obispo y un canónigo celosos.—Cuidado e interés actuales.

Hasta últimos del siglo XVIII, se sepelaban los muertos en el interior de los Templos; las capillas, en general eran panteones de sus edificadores, o patronos; entre cuyos derechos aparecía el de enterramiento; habían también vasos de familias esclarecidas; gracias concedidas a éstas por descolantes servicios prestados por sus individuos a la Patria o a la Religión; y existían sepulcros para los fieles en general, pobres e ignorados muchos. Además, fuera de las iglesias, existían fosales; en la Catedral estaban, en lo que es hoy, capilla de la Comunión y patio exterior junto a ella y parte importante de la Sala Capitular con la sacristía vespertario y desde la puerta Norte capitular a la de Loreto, dando la vuelta a los muros; también lo era la capilla citada y su luneto de entrada; que por esta razón en el día de la conmemoración de los fieles difuntos, el Cabildo canta responsos en estos sitios.

En tiempo de epidemias, se inhumaba fuera de la ciudad, por esto se bendijo un terreno llamado Eras de San Sebastián y el cerro frente al convento de los P. P. Franciscanos, señalado con dos bloques de piedra; y en los tiempos de mayor piedad, cuando en la tarde de Todos los Santos, volvía el Rosario del Cementerio, se detenía entre los dos bloques de piedra, y allí se hacía absolución solemne. Las otras dos parroquias de la Ciudad, la de las Santas Justa y Rufina y la del apóstol Santiago, tenían sus fosales, que aun hoy así se nombran, el de la primera abarcaba, el perímetro que ocupan la casa del Cura y la del sacristán; y el de la segunda, lo que es actualmente Capilla de los Dolores y su parte posterior.

A fines del XVII, los lugares nombrados con los presentes motivos, en la Catedral, eran incapaces; se enterraban mal y el hedor de los cadáveres, era irresistible; las emanaciones fosales irrespirables; que por esta causa, se quemaban matijas odoríferas y pólvora; y los sirvientes que en la Catedral vivían presentaban color amarillento, y su salud raquítica; y en las

frecuentes mondas y limpieza de los sepulcros, el Cabildo por lo mal oliente del recinto, trasladaba el coro a Santa Lucía, en tanto no se acababa tan macabra operación.

Todas estas circunstancias, pesaron sobre el Cabildo, que para hacer un cementerio, corrigiendo las faltas ya indicadas, adquirió tres casas fronterizas a la Torre de la Catedral, y lindantes entre sí: la primera, propiedad del recién fallecido en esta fecha, 2 Enero de 1779, don Tomás Pedros Alemán; la segunda tres días después de la fecha consignada, en 80 libras, 1200 reales ante Juan Manuel Rufete, y la tercera y última, la compra en 11 de diciembre de 1780, propiedad del Maestro de Capilla Martínez, fallecido en la fecha de la adquisición, pocos días antes. Además del salón de estas tres casas, debe añadirse, las faldas de la sierra a espaldas de ellas, que debían allanarse mediante barrenos; debía edificarse el cementerio con Capilla, sepulcros y habitación para un Capellán o Vicario de la iglesia. Hizo los planos el alarife Antonio Alonso. La primera de las tres casas y la última en 34.616 reales 15 maravedís.

Se empezó la obra, convirtiendo las casas en solares, por partes; más al intentar cimentar, se encontraron con abundante agua; se estaba a últimos de invierno, y el Gobernador ordenó el desagüe, por haberse notado enfermedades procedentes del estancamiento y corrupción por tanto de dichas aguas. El Rey Don Carlos III, dió una Real Cédula 3 de abril de 1787, mandando se entierre fuera de las ciudades y prohibiendo hacerlo dentro de las iglesias.

Concedor el capítulo de esta ordenación Real, vendió los solares de las tres casas citadas, en 22 de noviembre de 1787, en la cantidad de 634 libras, 9.592 reales.

Siempre a la vista de la Real Cédula de Carlos III, el Cabildo resolvió el hacer un cementerio fuera de la Ciudad. Después de no ligeros estudios, y discusiones prolijas, se acordó hacerlo, 31 de enero de 1790, en el Santo Sepulcro, en trozo de terreno con algunos olivos, entre el camino real y bajada del Via Crucis a San Francisco, Cruz del Calvario y Pozo; con anuencia del Gobernador, de la Ciudad y del Prelado de la Diócesis; el referido acuerdo, es orientado en el sentido de que se aproveche del Santo Sepulcro, el terreno más próximo a la sierra y más apartado por tanto del camino lindero del paseo público; comisionando al cura del Salvador don Francisco Monzó, para que de acuerdo con los fabriqueros de las Santas Justa y Rufina y de Santiago, y a prorrato, satisfagan su importe hasta su conclusión. Muchas dificultades se presentaron, y en particular la Tercera Orden de S. Francisco, hasta el punto de desistir de aprovechar el terreno indicado, y después de largas y encendidas discusiones, se acordó hacer el cementerio, donde hoy se encuentra. A pesar del parecer unánime y hacedero acuerdo en elegir por terreno el

que conocemos, hubo lucha posterior, y resolución de que se hiciese el cementerio en S. Antón; el Cabildo conocedor de esta resolución y proyecto, mandó a su *Stindico* se entrevistase con el Provisor para oponerse a ello. En 7 de octubre de 1799, dicho comisionado, refiere la entrevista con la autoridad eclesiástica a la que expuso los daños que se ocasionaban de hacer el cementerio en el rincón de S. Antón, por ser terreno del Cabildo y tenerle amortizado.

Se leyó en Cabildo la siguiente carta:— Sr. D. Domingo Casanova, fabricante de la mayor de la S. I. Catedral de esta Ciudad. Sirvase V. entregar a don Juan Roca y Juan, *quince mil reales*, por ahora, para dar principio a las obras del cementerio de las tres Parroquias, cuyas Reales Fábricas han de costearlo; y por quien me fué dada esta comisión desde el mes de abril de 1799, y después repetidos y que no ha podido tener efecto hasta el presente que se han afianzado las dificultades. Con recibo de dicho Sr. don Juan Roca, le será abonada dicha cantidad en las cuentas que presente a la Ilustre Junta. Orihuela y diciembre 18 de 1804. Luis Exarque. Prt. Comdo—Recibí Juan Roca y Juan.— Murcia 12-noviembre de 1928.

JULIO LOPEZ MAYMÓN
Deán de Cartagena en Murcia.
(Concluirá)

Las gestiones sobre el cáñamo

Ha regresado de Madrid la Comisión enviada por la Federación y Agrupación cáñamera de la misma. El éxito ha acompañado en todas sus gestiones a los comisionados, don Carlos Irlés y don Ramón Ventalló. Merced a la actividad por ellos desplegada se ha constituido el Comité del cáñamo, que estaba diferido hasta el mes de Enero, lo antes.

La constitución del Comité es cosa importantísima porque a él pertenece la fijación del precio mínimo del cáñamo y otras atribuciones de gran trascendencia.

También la Comisión planteó ante el Consejo de Economía nacional y Dirección de Agricultura la falsa valoración que se ha hecho del cáñamo en 105 pts. los cien kilos.

El pasado jueves los Directores generales del Ministerio de Economía dieron posesión al Comité Oficial del cáñamo, cuyos miembros habían sido previamente citados por don Carlos Irlés por encargo del Presidente del Consejo de Economía Nacional.

En la reunión se pusieron ya en contacto los distintos sectores de la industria y de la producción del cáñamo sacando todos la impresión de que si bien han de

llegar sesiones duras, en las que se necesitará gran entereza de carácter y gran competencia, se obtendrá armonizar los intereses.

Por de pronto ya la voz de la agricultura llega a los poderes públicos.

Felicitemos muy de veras a D. Carlos Irlés y a D. Ramón Ventalló y a la activa Federación de Orihuela que siempre está, callada y sosegadamente labrando en su puesto.

Ofrenda inocente

El hecho que os voy a contar, caros lectores, me recuerda una leyenda que con su peculiarísima gracia nos describió un insigne y festivo escritor local, llamada «La ofrenda del titiritero». En ella nos refería que un satimbanquis harto de rodar por calles y plazas vino a parar en un convento de frailes, y como el pobre no tuviese otra cosa que ofrecer a Nuestra Sra. la Virgen Santísima, allá en las altas horas de la noche levantábase y hacía volatines ante la imagen de la Virgen.

Pues bien, esto no es una leyenda, sino un hecho que contiene las mismas particularidades.

Vosotros habéis visto esas urnitas portátiles que se usan para la visita domiciliaria; unas son de la Sagrada Familia, otras de la Virgen de la Medalla Milagrosa, etc. En mi caso era la de la Virgen Milagrosa, que mensualmente llevan a casa para que resida un día en el hogar. Tenemos la costumbre de rezarle la oración de llegada y despedida, delante toda la familia, y después de la última, echamos unos céntimos en el cepillito que va al pie de la urna. Esta operación siempre la hacen los niños, para los cuales es un regocijo depositar las *perrotas* por la rendijita del cepillo. Mas esto ha sido observado por una niña de dos años que aún no ha verificado la operación de echar la limosnita; y ella deseosa también de ofrecer algo a la Virgen y no teniendo otra cosa, echó unos cartoncitos, de las cajas de cerillas, que ellos llaman *rompes*, (la niña dice *rompes*). Para los niños estas chucherías tienen su valor, quizá más valor que el que nosotros damos a los billetes de Banco, y su ofrenda, harto inocente, creo yo que para la Virgen tendría tal valor como el que la niña le quiso dar, puesto que aquello, constituía para ella tanto sacrificio, tal vez más, que el que nosotros hacemos al depositar los céntimos.

A nuestros ojos mortales no les es dado ver si la Virgen se sonrió al recibir la ofrenda, pero suponemos que sí sonreiría como sonreimos nosotros, al ver el rasgo de la niña, que aparte de una fe muy viva, encierra enseñanzas muy saludables.

Este número ha sido visado por la censura.

LA «EDITORIAL ORIOLANA»

C I A N A M I D A

19 2/20 % de Nitrógeno y 60 % de Cal

El abono ideal para cultivo de huerta

De venta en los principales almacenes. Solicitense prospectos y detalles técnicos al Centro de Información Agrícola de la **Cianamida**—Fernanflor, 4—Madrid.



EL SEÑOR D. Antonio del Moral Robles Falleció piadosamente en el Señor en Granada el día 18 de Noviembre de 1928

A LOS 92 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Antonio del Moral Paredes, Canónigo de esta S. I. C. en unión de su familia,

Ruegan a sus numerosas amistades se sirvan encomendar a D. N. S., el alma del finado y asistir a las Misas que en su sufragio se han de celebrar (D. m.) el día 27 en la referida S. I. y el 28 en la Iglesia de Nra. Sra. de la Merced por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada y el Excmo. Sr. Obispo de Orihuela han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

Aclarando ideas

Mucha es la ignorancia religiosa que existe en el pueblo, pero tampoco hay derecho a exigir a éste ideas claras acerca de determinadas materias, que son patrimonio casi exclusivo de las personas eclesiásticas.

Sorprendidas numerosas personas de que la Venerable Sor Juana Guillén, después de transcurridos más de tres siglos desde su muerte, no sea todavía santa o al menos beata, apesar de que los fieles se postren ante su sepulcro, le expongan sus necesidades, reciban por su intercesión singulares beneficios y le correspondan con frecuentes limosnas; se preguntan: ¿qué le falta para ser santa o al menos beata? La respuesta es sencilla: porque no lo es.

Mas para penetrar todo el alcance de esa respuesta, conviene recordar: que por culto religioso se entiende el honor tributado a Dios por su infinita excelencia y su premo dominio, o a la Virgen Stma. y a los Santos por su excelencia respectiva. Ese culto es público si se ofrece en nombre de la Iglesia, por las personas legítimamente deputadas para ello, y por actos que se han de tributar en virtud de la institución de la misma Iglesia, como son el oficio divino, la Misa, etc. Culto privado en cambio es el que ofrece una persona privada, en nombre propio, y por los actos que le sugiere su devoción particular, aunque hayan sido aprobados o recomendados por la Iglesia, como el rosario, una novena, etc.

Ahora bien, los hombres que murieron, dejando en pos de sí fama de santidad, pueden ser honrados con culto privado, pero no con culto público; para poder tributarles éste es indispensable que hayan sido antes canonizados o al menos beatificados.

¿Qué son pues la canonización y la beatificación? La primera es la sentencia última y definitiva del Romano Pontífice, por la

cual se declara, que el siervo de Dios ha sido recibido en la Iglesia triunfante, y se manda a todos los fieles que lo veneren. La segunda o sea la beatificación, es cierto juicio no definitivo, por el cual se permite ciertamente su culto, pero no se impone, al menos a todos los fieles. La Sierva de Dios Sor Juana Guillén no ha sido objeto todavía de ninguno de estos dos juicios. En su consecuencia no puede ser coronada su imagen, ni ser colocada en los altares, ni ser incensada, ni encenderse luces en su sepulcro, ni recitarse de ella el oficio divino, ni celebrarse en su honor la Misa.

Puede en cambio su imagen colocarse en las paredes de la Iglesia, representarse los hechos de su vida en aquellas, acuñarse medallas e imprimirse estampas de ella, tener unas y otras en la propia habitación, llevarlas consigo, besarlas, honrarla fielmente con devotos ejercicios de piedad particular.

Roguemos al Señor que su Iglesia pronuncie cuanto antes un juicio favorable sobre su Sierva, a fin de que tengamos la dicha de ver a nuestra insigne paisana en los altares.

Joaquín Espinosa

Los subsidios familiares en Francia

La institución de los subsidios familiares ha alcanzado en Francia un rápido y gran desarrollo. Así la ha hecho constar el VIII Congreso celebrado no hace mucho tiempo en aquella nación.

Las Cajas de subsidios familiares fueron allí creadas en el año 1918. Hoy ascienden a la cifra de 230. Los establecimientos que han adoptado los subsidios se elevan a 200.000 y las familias beneficiarias son 405.000.

Dichas Cajas entregan anualmente a los beneficiarios 260 millones de francos y se calcula que estos subsidios interesan a 1.500.000 trabajadores.

El regreso de nuestro Prelado

Ha regresado a Madrid, después de asistir al Congreso Eucarístico de Sydney, donde fué delegado por el Episcopado español, Su Majestad el Rey y el Gobierno español, nuestro amantísimo Prelado Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Inatorza y Loinaz.

Es portador de un bastón de mando con que la colonia española obsequio al Soberano español, del cual hará entrega a S. M. en cuanto este le reciba en audiencia que será uno de estos días.

En cuanto llegó a Madrid comunicó con el Sr. Vicario general anunciándole que el próximo día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada celebrará de Pontifical en la S. I. Catedral y dará la Bendición Papal.

Enviamos desde estas columnas un respetuoso saludo de bienvenida a nuestro Sr. Obispo, testimoniándole nuestra adhesión inquebrantable.

NOTICIAS

—Regresó de Valencia donde fué como testigo en el proceso que se instruye para la beatificación de nuestro paisano el siervo de Dios R. P. Francisco de Orihuela O. C. M., Obispo que fué de Sta. Marta (Colombia), el Rvdo. Sr. Cura de la Real e insignie Iglesia parroquial de Santiago don José M.^a Mompeán.

—El pasado jueves contrajo matrimonio en la Iglesia de la Merced D. Monserrate Beltrán con D.^a Mercedes Belda.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. Cura de dicha Iglesia y fueron padrinos nuestro particular amigo D. Antonio Moñino y su esposa doña Isabel Ruiz.

Nuestra enhorabuena a los nuevos conyuges.

—Después de pasar unos días en esta, ha regresado a Madrid nuestro distinguido amigo D. Enrique Manzanares, Oficial Telegrafista de dicha capital.

Clinica exclusiva para enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDOS a cargo del especialista

Dr. M. Sanz García

Ex-Interno por Oposición DEL Hospital General de Madrid C. Mayor, 40. ORIHUELA

—Se encuentra enferma de alguna gravedad doña Mercedes Yañez de Deltell, tía de nuestro distinguido amigo y colaborador D. Lorenzo Guardiola.

Hacemos votos por su restablecimiento.

—El Diputado provincial Doctor D. Eusebio Escolano, ha emprendido un viaje por diferentes capitales de España y Francia con objeto de estudiar los modernos servicios sanitarios en los principales Hospitales y Centros de salud.

—Hace días tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro popular paisano y colaborador, D. Domingo Moreno, querido amigo nuestro que procedente de Barcelona ha fijado su residencia en la capital de la provincia.

ENRIQUE ARQUES

Reparación y conservación de Motores y toda clase de Maquinaria eléctrica.— Arreglo y carga de Baterías. CALLE DE UNION AGRICOLA

—También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo don Bernabé del Campo, Cura Arcipreste de Santa María de Elche.

—Las religiosas del Monasterio de San Juan, en reciente Capítulo, han elegido Abadesa de dicho Monasterio a la Rvda. Madre Sor María de Monserrate Carrillo, cuya elección ha sido confirmada por la autoridad eclesiástica.

Nuestra enhorabuena.

—Desde hace días sufre penosa enfermedad que le obliga a guardar cama, nuestro estimado amigo don Antonio Penalva Fons.

—Próximamente serán trasladados los Juzgados de Instrucción y Municipal de este partido a la casa núm. 49 de la Calle de Sarget, contigua a la Federación de Sindicatos A. C.

Doña María Bautista

Profesora en corte. Sistema Marti Establecida en esta ciudad. CALLE BALLESTEROS VILLANUEVA, 8

Con el fin que las señoritas puedan aprovecharse de las muchas ventajas que ofrece este arte se presta para dar lecciones a domicilio.

Prontitud y precios módicos Se hacen patronos a la medida

—Ha marchado a Madrid, donde fija su residencia don Luis Die Aguilar y su distinguida familia.

—Se halla enfermo el niño Manuel Cayuelas, hijo de nuestro particular amigo del mismo nombre.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

—El Colegio de Sto. Domingo y sus Congregaciones Marianas celebrarán la fiesta de la Inmaculada Concepción, el próximo día 8, con los siguientes actos:

Por la mañana, a las 7 y media, proclamación de las nuevas juntas y admisión de Congregantes y a las 8 Misa solemne y de Comunión.

Por la tarde, a las 4, Exposición de S. D. M., Trisagio Mariano. Sermón por el R. P. Lorenzo Salcedo, S. J., Renovación del Voto de la Asunción.—Bendición y reserva. Procesión por los claustros del Colegio.

A las 7, Castillo de fuegos artificiales amenizado por la banda de música.

TALLER DE SASTRERIA DE MARIANO CORREA

Sarget, 41—Orihuela Esmerada confección de trajes para caballeros.—También se confeccionan uniformes para militares y trajes tatars para sacerdotes y religiosos.

Salón Novedades

El próximo domingo se proyectará la colosal película en 6 partes EL UNICO TESTIGO, extenso drama español, donde se mezclan el amor, la ambición y la muerte, con estos elementos que son universales, pero con ambiente y personajes españoles se ha logrado una película de factura americana, bella en paisajes, lógica en el desarrollo y trágica en algunos momentos.

«El único testigo» honra la producción nacional.

Dentro de muy pocos días se estrenará la monumental novela que con tanto éxito viene publicando el gran rotativo «La Voz» titulada TARZAN DE LOS MONOS.

En brevés la obra cumbre de la cinematografía «La hermana San Sulpicio».

Dr. Raimundo Muñoz

Especialidad en enfermedades nerviosas y mentales

Médico del Manicomio provincial de Murcia

Establece consulta en Orihuela todos los martes de 9 a 1 en el HOTEL PALACE

ESCÁNDALO

Escándalo y no poco es, el que va a producirse cuando todas las personas que tengan canas, se las hagan desaparecer con el «CURACANA» producto nuevo y ya conocido en esta plaza con magnífico resultado, progresivo, pues solamente con tres o cuatro fricciones, devuelven a su primitivo color los cabellos ya hayan sido negros o castaños.

De venta exclusiva Perfumería Peralta.

—En la mañana de hoy ha tenido lugar en la Real e insignie Iglesia Parroquial de Santiago la boda de la distinguida y bella señorita Marita Germán Pescetto con el joven y culto letrado D. José M.^a Lucas Parra.

La unión ha sido bendecida por el M. I. Sr. D. Joaquín Espinosa, Canónigo de esta Catedral.

Han sido padrinos de la ceremonia la Sra. doña Carmen Román Vda. de Pescetto y D. Manuel Lucas.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

—Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la restauración de la provincia seráfica de Cartagena, fecha gloriosa para la orden franciscana y que coincide con el advenimiento a Orihuela de los religiosos de dicha orden, la Comunidad del Convento de Santa Ana, celebró ayer una solemnisima velada literario musical.

El acto tuvo lugar en el amplio salón biblioteca del Convento y fué presidido por el Rvdo. P. Provincial, Fray Antonio Martín Calvo.

Los Coristas, a cuyo cargo estuvo la ejecución de los números literarios y musicales del programa evidenciaron una vez más la sólida formación cultural que caracteriza a la orden franciscana, cosechando sus intérpretes muchos aplausos.

A la velada asistieron nutridas representaciones de ambos seminarios, PP. Capuchinos, PP. Jesuitas y personalidades de esta localidad.

Carlos Irlés

Horticultor y Floricultor CONSTRUCCION CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES.—TRABAJOS EN FLORES NATURALES ESTILOS MODERNOS —:— Jardín de San Vicente (Situado junto al Teatro Circo).



ORIHUELA

—Se encuentra algo mejorada de la dolencia que le ha retenido en cama unos días la distinguida Srta. doña Lola Romero.

—Se encuentra enfermo el joven pianista nuestro querido amigo Pepito Garriga Amat, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a don José Castaño incansable batallador en la causa social obrera católica y compañero en la prensa murciana.

—En Granada, su tierra natal, ha fallecido cristianamente a la avanzada edad de 92 años el Sr. don Antonio del Moral Robles, padre del Canónigo de esta S. I. Catedral del mismo nombre, al cual, como a su demás familia, enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro más sincero pésame.

—Después de larga y penosa enfermedad falleció la tarde del sábado la señora doña M.^a del Jesús Beltrán esposa del Joyero don Daniel Correa.

Su entierro que tuvo lugar ayer tarde constituyó una manifestación de duelo.

El miércoles a las 8 comenzará el rosario y Misa en la Capilla de la Comunión de la Catedral en sufragio del alma de la finada.

A su viudo, hijos y demás parientes, testimoniamos nuestro sentido pésame.

—En Badalona ha fallecido doña Rafaela Juan de López, hermana política del Ilmo. Sr. Deán de Barcelona Dr. D. Pascual López y de nuestro paisano don Pedro Basquiana, a los cuales y demás familia damos nuestro sentido pésame.

Depósito de Caballos Sementales de la 3 Zona Pecuaria

Sección de Orihuela

Necesitando adquirir esta Sección treinta quintales métricos de cebada, diecisiete de avena, cinco de habas y ochenta de paja para el suministro del ganado de la misma durante el mes de Diciembre, se hace público para los que deseen hacer proposiciones, puedan hacerlo en sobre cerrado y presentar muestras hasta el día 29 del actual a las 12 de su mañana.

Los artículos serán de buena calidad y puestas en el Cuartel.

La paja de, avena, cebada, y trigo. Orihuela 21 de Noviembre de 1928.

El Comandante Jefe MANUEL ESPILAU

Teatro Circo

El próximo domingo se pasará por la pantalla la grandiosa película BEAU GESTE.

En un plebiscito organizado por la prensa de New York para saber cual era la mejor entre todas las grandes películas que se produjeron en América en la pasada temporada, BEAU-GESTE resultó con el mayor número de votos.

Pedro Montes Monllor

Galería Fotográfica

FOTO-ARTE

Pintor Agrasot 21-1.º

28.461

Este número es el obtenido por las chicas del Sindicato Femenino de Obreras Católicas para el sorteo de Navidad, y que esperamos será agraciado para contento de las también agraciadas socias del Sindicato.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
Central: **PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID, propiedad**
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones: vencimiento fijo con interés de a 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %

Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela.

Nuestra Señora de las Tres Avemarias

La más antigua Fábrica de velas de cera y bujías

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases «máxima» y notable. Ofrecemos el **REGULARIZADOR ESTRUCH**

TALLER DE SASTRERIA de MANUEL LOPEZ

Sección especial y preferente para confección de sotanas, dulletas y manteos.—Gran surtido en géneros garantizados y sin competencia.

Merinos, alpacas, vicuñas, cachemir, estambres, otomán, sebastopol, sargas.

CALLE BARCALA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION

ORIHUELA

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSÉ PENALVA DONATE

Loaces, 3-ORIHUELA-(Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería Paquetería, Quincalla y Coloniales.

Depósito de materiales de construcción de

Francisco Sanchez Garcia

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Construcciones en cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita, Artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica.

ORIHUELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de Cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo. **IMPOSICIONES EN CAJA DE AHORROS ABONANDO EL INTERES DEL 4 POR 100 ANUAL.**

CENTRAL
MADRID
SUCURSALES

Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla, Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Puert, de Santa María, San Fernando, Sanlucar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

LA EDITORIAL ORIOLANA

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Mayor, 40 ORIHUELA

Fábrica de Velas de Cera y Bujías

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

GERA PARA EL CALZADO MARCA "ASENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

DRS. GARCÍA ROGEL Y ESCOLANO-

Luis Barcala, 6 - ORIHUELA

CIRUGIA GENERAL

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA—RADIO-DIAGNOSTICO CON LOS APARATOS MAS POTENTES CONOCIDOS, UNICOS EN LA REGION—

ELECTROTHERAPIA: ALTA FRECUENCIA—DIATERMIA, CAUTERIO FRIO—ELECTRODIAGNÓSTICO

TRATAMIENTO MODERNO SIN OPERACION DE TUMORES ANALISIS CLINICO

Farmacia - PENALVA

Artículos fotográficos y ópticos

Gran surtido en especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, siendo la principal atención de esta oficina de Farmacia un esmerado despacho de recetas con productos de pureza garantizada

Alfonso XIII 2—ORIHUELA